



Libro 13 Nº. 2018
SALIDA

MOCIÓN PARA REACTIVAR EL PLAN INTEGRAL DEL POLÍGONO SUR

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 30 de diciembre de 2005 el Pleno del Ayuntamiento de Sevilla aprobaba, por unanimidad, sumarse al Plan Integral del Polígono Sur y se comprometía a apoyar activamente este proyecto de regeneración social que nacía con el propósito de lograr la normalización de la vida en estos barrios desfavorecidos de la ciudad e impulsar un nuevo modelo de intervención de las políticas públicas.

El Plan Integral, firmado por el Ayuntamiento, la Junta de Andalucía y el Gobierno central, fue el fruto de un amplio proceso de participación ciudadana en el que se implicaron asociaciones de vecinos, técnicos, entidades sociales y representantes políticos coordinados por la figura del Comisionado para el Polígono Sur.

Uno de los objetivos centrales de aquella iniciativa pionera era dar un giro significativo a la intervención de las administraciones públicas en la transformación de las condiciones de vida de las y los vecinos de estos barrios, pretendiendo su mejora sustancial en todos los aspectos: urbanismo, salud, educación, trabajo y convivencia, de tal manera que se establecieran mecanismos que permitieran la integración social de sus habitantes.

La novedad de este Plan Integral estribaba en la puesta en marcha de una forma de trabajar diferente, que se proponía atender las demandas ciudadanas en cada problema concreto y buscar soluciones individualizadas a cada uno de ellos.

Hoy, más de doce años después de la aprobación del Plan Integral, no se ven los resultados esperados. El nivel de cumplimiento de los compromisos adquiridos por las tres administraciones involucradas en este programa deja mucho que desear y son numerosas las asignaturas que están pendientes todavía.

Ya en 2014 la plataforma ciudadana 'Nosotros también somos Sevilla' denunciaba, por ejemplo, que más de 2.700 familias del Polígono Sur sobreviven prácticamente sin recursos y en una cruda situación de **exclusión social**, sin capacidad para cubrir necesidades básicas como la comida, la ropa, el calzado, la higiene, la luz o el agua. Un panorama que, según el colectivo vecinal, seguramente se ha agravado desde entonces.

Asimismo, los informes del programa "Urban Audit" del INE vienen reflejando, año tras año, que la renta media de los/as vecinos/as del Polígono Sur es de las más bajas del país (apenas supera los 12.000 euros) y que la tasa del paro ronda el 50 por ciento.

Se han producido moderados avances en la lucha contra el **absentismo escolar**, una de las peores lacras que asola a esta zona. Pero no es menos cierto que la pérdida de alumnado de familias normalizadas es imparable, como consecuencia de la realidad social, y que el fracaso escolar aún ronda el 70% si nos atenemos a los resultados que las y los alumnos

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70<mark>280</mark> Fax 95 54 70290 izquierdaunida@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	QkQtPVGdx2iTy95kD2MFbQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Daniel Gonzalez Rojas	Firmado	13/02/2018 14:16:52
Observaciones		Página	1/5
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/QkQtPVGdx2iTy95kD2MFbQ==		







procedentes del Polígono Sur obtienen en las pruebas de Acceso a la Universidad o al número de matriculaciones realizadas en los grados superiores de Formación Profesional.

Salta a la vista que la aplicación que se ha venido haciendo del Plan Integral, hasta la fecha, ha favorecido más al ladrillo que a las personas (en todas sus vertientes) y que las inversiones destinadas a la rehabilitación urbanística no han venido acompañada del necesario trabajo comunitario que se requiere llevar a cabo con las **familias** de estos barrios.

A la vista de los elevados niveles de exclusión social y pobreza existentes en esta zona con necesidades de transformación social, no se entiende que la partida dedicada por el gobierno de Juan Espadas (PSOE) en su **presupuesto** de 2018 para la financiación del Plan Integral en el Polígono Sur se reduzca a la raquítica cuantía de **17.500 euros.**

Tampoco es admisible que el Ayuntamiento siga **recortando medios y personal** al **Centro de Servicios Sociales** del Polígono Sur, algo que está ocasionando un déficit importante en el servicio que allí se ofrece a la población y originando grandes colas a las puertas del edificio, ya que, pese a la situaciones de absoluta emergencia social que existen en estos barrios, sólo se atienden a diez personas por día.

Resulta inaceptable en este contexto que el gobierno municipal de Juan Espadas haya tenido que devolver recientemente a la Junta de Andalucía casi la mitad de una partida destinada a ayudas para familias con pocos recursos, que se acercaba a los **400.000 euros**, por su incompetencia para ejecutarlas.

Por otro lado, hay que señalar que algunos servicios públicos como **Lipasam** y la **Policía** han vuelto a entrar con normalidad en el Polígono Sur, si bien siguen produciéndose problemas con la flota de la empresa municipal Transportes Urbanos de Sevilla (**Tussam**), a cuenta de los apedreamientos que sus autobuses sufren a veces en ciertas zonas, poniéndose en peligro la seguridad de conductores y viajeros.

Estos incidentes han ido a más en los últimos meses, llegando el Ayuntamiento incluso a suspender, a instancias de la Inspección de Trabajo, el paso de las líneas 31, 32 y la nocturna A5 por varias calles del Polígono Sur durante una semana, haciéndose pagar así *a justos por pecadores* e infligiéndose un doble castigo a la población de estos barrios.

Mención aparte merece el **servicio postal** que, a día de hoy, sigue sin funcionar con un mínimo de normalidad. No es de recibo que, en estos más de doce años de Plan Integral, las administraciones hayan sido incapaces de garantizar a todos los vecinos de estos barrios un derecho tan básico y esencial como el de recibir la correspondencia a domicilio.

Tampoco se justifica que, a estas alturas, continúe sin estar operativa la oficina de Correos proyectada, desde hace tiempo, en Martínez Montañés y cuya "inmediata apertura" viene siendo anunciada, de manera reiterada, por la Comisionada para el Polígono Sur desde 2016.

Otra cuestión pendiente es la **entrega de viviendas regularizadas,** un proceso que lleva más de un año estancado. Concretamente, en Martínez Montañés, más del 80% de los pisos se encuentran ocupados ilegalmente, han sido vendidos de forma clandestina o están vacíos.

Del mismo modo, continúa sin resolverse el problema de las **aguas fecales** que se vierten a la vía pública desde algunos edificios de VPO de la Junta de Andalucía ubicados en las calles Escultor Sebastián Santos y Arquitecto José Galnares. Es verdad que se han reparado varios

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 Fax 95 54 70290 izquierdaunida@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	QkQtPVGdx2iTy95kD2MFbQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Daniel Gonzalez Rojas	Firmado	13/02/2018 14:16:52
Observaciones		Página	2/5
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/QkQtPVGdx2iTy95kD2MFbQ==		







de los atascos que provocaban este foco de insalubridad, pero quedan muchas canalizaciones por arreglar. Y, mientras tanto, siguen los mismos baches, socavones y agujeros de siempre por toda la barriada.

A la lista de problemas que arrastra el Polígono Sur hay que sumar, además, los constantes **apagones de luz** que muchos vecinos y vecinas soportan constantemente en sus casas debido al mal estado y al escaso mantenimiento de las instalaciones que suministran electricidad a estos barrios de la ciudad.

Entre tanto, proyectos llamados a ser poderosos instrumentos de transformación social en el Polígono Sur no terminan de arrancar. Así, por ejemplo, la **Factoría Cultural**, en la que se han invertido 2,3 millones de euros (el 80% de fondos de la UE), permanece sin un uso concreto desde su inauguración, habiéndose tenido que acometer ya algunas actuaciones de seguridad sobre el edificio por los daños que se le han ocasionado. Igualmente, la apertura del **Centro de Mayores** arrastra un retraso más que considerable, sin que a día de hoy se sepa nada sobre cómo se va a gestionar este equipamiento público.

A todo ello, hay que recordar también que sigue sin encontrarse solución a los **contenedores soterrados**, un proyecto de inversión de la UE que se mantiene como símbolo de la ineficacia de la Administración en el Polígono Sur.

Otros asuntos enquistados que impiden el desarrollo de estos barrios y su integración en el resto de la ciudad son, por ejemplo, el soterramiento de las vías del tren; la eliminación del Muro de Hytasa; la conversión de la carretera de Su Eminencia en un bulevar; o la construcción de una Comisaría de Policía en el interior del Polígono Sur, y no fuera, como sostiene ahora el ministro del Interior, Juan Ignacio Zoido, despreciando así las reivindicaciones vecinales e incumpliendo, no sólo sus promesas realizadas cuando era alcalde de la ciudad, sino sus compromisos a la hora de impulsar el Plan Integral como responsable de la Administración Central del Estado.

Como es sabido, esta infraestructura constituye un elemento imprescindible para garantizar la seguridad objetiva y subjetiva dentro de estos barrios y para romper con la dinámica de aislamiento y la estructura de queto que sus habitantes sufren en el día a día.

Una comisaría de la Policía Nacional no solucionaría de un plumazo los graves problemas de inseguridad del Polígono Sur --que en gran medida hunden sus raíces en los altos niveles de exclusión, desempleo y marginación social que asolan a estos barrios--, si bien su mera existencia ya supondría un efecto disuasorio para muchas mafias y clanes de la droga que actualmente operan en la zona con bastante impunidad.

Y es que si hay una asignatura pendiente en el Polígono Sur, que a su vez está directamente relacionada con todos los problemas referidos anteriormente, ésa es la de garantizar la convivencia y la seguridad ciudadana.

Por eso, llaman especialmente la atención, por su enorme gravedad, las **últimas declaraciones** realizadas por el alcalde de la ciudad, **Juan Espadas**, en las que instaba a los vecinos de estos barrios a "movilizarse" y a "reprender" a quienes allí incurran en comportamientos "incívicos" o protagonicen conductas "contrarias a la convivencia".

Intentar echar a pelear a vecinos contra vecinos en una zona especialmente conflictiva, donde los clanes de las drogas campan a sus anchas y donde continuamente se producen tiroteos,

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 Fax 95 54 70290 izquierdaunida@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	QkQtPVGdx2iTy95kD2MFbQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Daniel Gonzalez Rojas	Firmado	13/02/2018 14:16:52
Observaciones		Página	3/5
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/QkQtPVGdx2iTy95kD2MFbQ==		







a veces con resultado de muerte, no sólo constituye una extrema irresponsabilidad por parte del alcalde, sino que denota a las claras el fracaso del Plan Integral y la impotencia del gobierno municipal actual para hacer frente a los problemas que acechan a estos barrios.

En resumen, hay que reconocer que, en estos más de doce años de Plan Integral, ha habido **más retrocesos que avances** en el Polígono Sur. Es cierto es que se han llevado a cabo, con mayor o menor intensidad, programas de intervención social e inversiones diversas por parte de las administraciones públicas, si bien con **escaso éxito**.

Estas intervenciones no han conseguido paliar la situación de las personas y familias que habitan los barrios del Polígono Sur, ni detener el proceso de deterioro que se da en ellos. Se hace necesario, por tanto, reconsiderar muy seriamente el diseño de los programas y el modelo de actuación, gestión, participación y evaluación que allí se está aplicando.

Hoy por hoy, el Plan Integral del Polígono Sur se encuentra **estancado**, por lo que urge que las administraciones firmantes de este acuerdo (Ayuntamiento, Junta de Andalucía y Gobierno central) se impliquen decididamente en su **impulso** y **reactivación**.

Por todo ello, el Grupo Municipal de Izquierda Unida propone los siguientes

ACUERDOS

PRIMERO: Que el Gobierno municipal convoque de urgencia una reunión de la **Comisión de Seguimiento del Plan Integral del Polígono Sur**, donde además del Ayuntamiento, la Junta y el Estado también estén representados los/as vecinos/as, a fin de evaluar el desarrollo e impacto social que ha tenido el proyecto y de tratar de reactivarlo, priorizando las actuaciones a llevar a cabo en estos barrios y concretando plazos y compromisos presupuestarios.

SEGUNDO: Instar a la Junta de Andalucía a que agilice el proceso de regularización de las viviendas del Polígono Sur que son de su titularidad y a afrontar el arreglo urgente de las canalizaciones de los bloques de pisos ubicados en Martínez Montañés para acabar cuanto antes con el vertido de aguas fecales que allí se viene produciendo.

TERCERO: Instar a **Correos** a resolver, de una vez, los trámites que quedan pendientes para poner en funcionamiento la **Oficina postal** proyectada en la calle Escultor Sebastián Santos y a reabrir cuanto antes su sucursal que estaba ubicada en el Centro Comercial Alcampo.

CUARTO: Que el Ayuntamiento adopte las medidas oportunas para incrementar los fondos previstos en el **presupuesto** de 2018 correspondientes al Plan Integral del Polígono Sur, estableciéndose con claridad y nitidez dónde realizar el gasto en virtud de las líneas aprobadas en el Plan Integral.

QUINTO: Que el Ayuntamiento lleve a cabo las acciones y gestiones pertinentes ante **Endesa** al objeto de lograr el fin de los **apagones de luz** que en los últimos meses se vienen produciendo en los barrios del Polígono Sur, garantizándose para ello las actuaciones necesarias de mantenimiento y renovación de sus instalaciones eléctricas.

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70<mark>280</mark> Fax 95 54 70290 izquierdaunida@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	QkQtPVGdx2iTy95kD2MFbQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Daniel Gonzalez Rojas	Firmado	13/02/2018 14:16:52
Observaciones		Página	4/5
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/QkQtPVGdx2iTy95kD2MFbQ==		







SEXTO: Volver a exigir al Gobierno central que rectifique su decisión unilateral de construir una **comisaría de Policía Nacional** fuera del Polígono Sur y conminarle a retomar la senda del diálogo con el resto de administraciones y vecinos para que esta instalación pueda llevarse a cabo cuanto antes dentro de este territorio, al tratarse de un elemento clave para garantizar la seguridad de sus habitantes.

SIETE: Que por parte del Ayuntamiento se adopten las medidas necesarias para facilitar la participación e implicación de los/as vecinos/as del Polígono Sur en el diseño y aprobación de los contenidos, actividades y usos que, a partir de ahora, albergará la **Factoría Cultural**.

OCHO: Que todas las medidas anteriormente acordadas sean **coordinadas** y **desarrolladas** de la mano de las **asociaciones vecinales y sociales** que trabajan día a día por la dignidad del Polígono Sur y que se garanticen los mecanismos de participación necesarios para ello.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Daniel González Rojas Portavoz del Grupo Municipal IULV-CA

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 Fax 95 54 70290 izquierdaunida@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	QkQtPVGdx2iTy95kD2MFbQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Daniel Gonzalez Rojas	Firmado	13/02/2018 14:16:52
Observaciones		Página	5/5
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/QkQtPVGdx2iTy95kD2MFbQ==		

